

**ACTA DE RESPUESTA A CONSULTAS**  
**SELECCIÓN DE PROVEEDORES N°002/2026**  
**“SERVICIOS DE AMPLIACIONES DE COBERTURA FTTH NACIONAL”**

**FECHA: 16/03/2026**

**PARTICIPANTES:**

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>CARGO</b>
Sirley Roxana Sanchez Cabero	Coordinador Gastos y Auditoría Externa
Marcela Viviana Flores Murillo	Profesional Gastos y Auditoría Externa
Augusto Guillermo Guzman Gonzales	Jefe Acceso Fijo
Juan Carlos Ayllon	Profesional Acceso Fijo
Guadalupe Daneiba Gutierrez Averanga	Profesional de Adquisiciones

**CONSULTAS POR CORREO**

**PARTE LEGAL/ADMINISTRATIVA**

<b>N°</b>	<b>PUNTO DE REFERENCIA DEL DOCUMENTO REFERENCIAL</b>	<b>N° DE PAGINA</b>	<b>CONSULTAS DEL OFERENTE</b>	<b>RESPUESTA ENTEL S.A.</b>
<b>1</b>	<p>Fotocopia simple de los Estados Financieros Auditados incluyendo el dictamen del auditor externo, de la última gestión fiscal y sellada por <b>el área de Recaudaciones de Impuestos Nacionales</b>. Con el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance General.</li> <li>• Estado de Resultados o Estado de Pérdidas o Ganancias.</li> <li>• Estado de Evolución del Patrimonio.</li> <li>• Estado de Cambio de la Situación Financiera o</li> </ul>	PAGINA 6	¿Debido a la fecha de presentación de los estados financieros de la gestión 2025 hasta la fecha 30 de abril de 2026, serán válida para la presente licitación la presentación de los estados financieros de la gestión 2024?	Los estados financieros con corte al 31.12.2024, serán aceptados como válidos, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos.

	<p>Estado de Flujo de efectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictamen de Auditoría Externa.</li> </ul> <p>Se exime de la presentación del Dictamen de Auditoría Externa a los Oferentes que facturen montos menores a Bs1.200.000,00 se aceptará una constancia de presentación del Formulario 605 (<b>completo</b>), que reemplazaría al sello de Impuestos Nacionales.</p>			
2	8.1. Sobre A	Página 6	De acuerdo a la requerido en el punto 8.1.6 sobre la emisión del NIT (RNC) ¿Qué se tendría que llenar en los campos: SOLICITUD, MOTIVOS DE LA SOLICITUD, ¿Y EMPRESA SOLICITANTE para la certificación tributaria?	Dar cumplimiento a lo establecido en el Documento Referencial.

PARTE TÉCNICA				
Nº	PUNTO DE REFERENCIA DEL DOCUMENTO REFERENCIAL	Nº DE PAGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
1	<p><b>Características Técnicas Generales</b></p> <p>Los servicios de instalación de fibra óptica y de ampliaciones de ODN (Redes Ópticas de Distribución) <b>serán asignados a Nivel Nacional</b> (Urbano y Rural) de acuerdo a los requerimientos y necesidades de ENTEL S.A.</p> <p>Los servicios involucrados en la presente convocatoria aplican a tendidos de fibra óptica punto a punto y ampliaciones FTTX.</p> <p><b>NOTA.</b> Se aclara nuevamente que la presente invitación es a <b>Nivel Nacional</b> y todos los oferentes deben poder atender solicitudes en los nueve (9) departamentos, sin embargo, para optimizar la asignación de empresas, favor se</p>	PAGINA 13	¿Para las asignaciones en otros departamentos que el proveedor no seleccione presencia o base se tendrá una consideración en los tiempos de ejecución? Ya que el punto indica que Entel puede asignar dentro de los 9 departamentos inclusive si la asignación es en un departamento que el proveedor no tenga una base.	Los plazos serán establecidos en la Nota de Asignación y no estarán sujetos a modificación. Los proveedores deberán considerar que la convocatoria tiene alcance nacional, por lo que deberán gestionar y dimensionar sus actividades críticas conforme a sus capacidades logísticas y operativas, garantizando el cumplimiento de los hitos definidos.

N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL DOCUMENTO REFERENCIAL	N° DE PAGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
	solicita MARCAR las regionales que el oferente puede atender de forma inmediata (departamentos donde tenga presencia) y especifique en la última columna donde tiene Base (regional/es a la/s que pertenece).			
2	<u>Planos As-built y KMZ/KML Impresos en Formato A-3 Originales con el correspondiente CARIMBO con la información completa del tendido desde el Origen hasta el/los punto/s de distribución. El formato podrá ser coordinado con la supervisión de ENTEL S.A.</u>	PAGINA 20	¿Es posible tener un formato definido por la nacional? Ya que se tiene diferentes criterios por cada regional y por cada supervisor según la asignación a realizar por el proveedor.	No corresponde establecer un esquema único, dado que cada Regional opera de manera autónoma. En consecuencia, los formatos, cronogramas y entregables deberán ser coordinados directamente con el supervisor y el referente designado por ENTEL S.A. al inicio de cada intervención, a fin de asegurar la correcta alineación con los procedimientos y requerimientos específicos de cada unidad regional.
3	La forma de pago de los servicios de instalación de Fibra Óptica será a la entrega de la totalidad (100%) de los trabajos y documentación final (definida en el <b>punto 3.3</b> ), previa emisión del Certificado de Control de Calidad por parte de ENTEL S.A. y entrega de la factura fiscal por parte del proveedor.	PAGINA 20	¿Cuál es el tiempo de pago a partir de la entrega de la factura fiscal?	Una vez recibida la factura fiscal por parte del Proveedor y si no tiene retrasos en los trabajos, el pago se realiza en 1 semana.
4	3.3. Documentación del proyecto y entrega	Página 19	En la presentación de documentación de survey y documentación final, según el ítem 1.5 Elaboración de Documentación Final (2 ejemplares impresos) son 2 carpetas, en el caso de algunas regionales que nos pidan una copia extra (CRE, ELFEC), ¿esta debería ser planillada como extra en ese ítem? Se solicita la adición de la carpeta AsBuilt adicional debido al incremento de precios de papelería.	No, dado que cada Regional opera con autonomía operativa y administrativa. Asimismo, el requerimiento establece expresamente que: "Los Supervisores Regionales pueden solicitar documentación adicional, misma que deberá ser entregada por el proveedor". En este sentido, los formatos, entregables y cualquier documentación complementaria deberán ser coordinados directamente con el Supervisor y el referente designado por ENTEL S.A. al inicio de cada intervención, conforme a las

Nº	PUNTO DE REFERENCIA DEL DOCUMENTO REFERENCIAL	Nº DE PAGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
				necesidades y lineamientos específicos de cada Regional.
5	3.5. Experiencia de la empresa y personal propuesto	Página 22	La experiencia requerida de 150 Km tendidos de F.O. y 150 cajas NAP, ¿Se debe cumplir ambos requerimientos o basta con uno?	Sí, se debe cumplir ambos lineamientos.
6	3.5. Experiencia de la empresa y personal propuesto EXPERIENCIA DEL PERSONAL TECNICO	Página 24	Para validar la experiencia y conocimientos del personal requerido por cuadrilla ¿Se debe respaldar las hojas de vida con Títulos profesionales y certificados de trabajo?	Sí, se debe cumplir ambos lineamientos.
7	8. Requisitos exigidos clientes corporativos (minerías, petroleras, etc.)	Página 31	Para cubrir el costo de requerimientos adicionales por las empresas de clientes corporativos (Ropa Ignífuga solicitada por petroleras, cursos específicos), ¿Se adicionaría algún ítem?	No corresponde exceptuar estos aspectos, debido a que forman parte de los estándares inherentes a un <b>servicio de alta calidad</b> , conforme a las necesidades operativas de ENTEL S.A. En ese sentido, los requerimientos asociados deben ser absorbidos y gestionados por la empresa contratista como parte integral de la prestación del servicio, sin generar ajustes, condicionamientos ni solicitudes adicionales fuera de lo establecido.
8	ANEXO Nº 3 1. PRELIMINARES	Página 38	Cuando el traslado de cable o postes supere los 300 Km ¿Se adicionaría los ítems para alcanzar el aproximado de distancia recorrida? o ¿Cómo se cubriría ese gasto? Ya que los almacenes nacionales se encuentran solo en ciudades principales y las asignaciones son a nivel nacional.	En caso de que existiera la necesidad de ajustar las distancias asociadas a los ítems ejecutados, el procedimiento aplicable consiste en <b>sumar las distancias de los ítems con los mínimos requeridos</b> hasta alcanzar la distancia real correspondiente. Este proceso debe ser <b>conciliado y validado directamente con los Supervisores Regionales</b> , quienes son los responsables de verificar la consistencia técnica del levantamiento y autorizar la distancia final a considerar.
9	Punto 9. Garantías y Pólizas requeridas	8 de 55	Dice: <i>que se debe presentar una boleta de garantía por el 10% del presupuesto ejecutivo</i> Pregunta: ¿a qué se refiere con presupuesto ejecutivo?	Se refiere a la conciliación del monto final de los trabajos ejecutados.

N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL DOCUMENTO REFERENCIAL	N° DE PAGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
10	Punto 9. Garantías y Pólizas requeridas	8 de 55	<p>Dice: <i>que La vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será computable a partir de la fecha de aprobación por parte de la Unidad Solicitante del Presupuesto Ejecutivo hasta la ejecución total del servicio más un mínimo de sesenta (60) días calendario.</i></p> <p>Pregunta: ¿cómo se calcula el tiempo total de vigencia siendo que se desconoce el tiempo total del servicio ya que este depende de factores externos como permisos de Distribuidores Eléctricos, entrega materiales, etc.?</p>	<p>Esta solicitud será realizada a través de una nota donde se mencionará los tiempos de acuerdo a los trabajos.</p>
11	Punto 3.1 Características Técnicas generales	14 de 55	<p>Dice: <i>El cable de FO y elementos pasivos (cajas NAP y Splitters) serán provistos por ENTEL S.A., sin embargo, conforme necesidad del proyecto, puede ser necesaria la provisión de los mismos por parte del proveedor asignado; este detalle será comunicado oportunamente al proveedor</i></p> <p>Pregunta: en el caso de que el proveedor deba hacer la provisión de FO y/o cajas NAP, ¿se otorgará más tiempo para la ejecución del servicio considerando que la compra de estos elementos puede tomar más días dependiendo del stock del mercado local?</p>	<p>No corresponde realizar modificaciones a los plazos establecidos, dado que los tiempos serán definidos en la Nota de Asignación y deberán ser cumplidos sin alteraciones.</p> <p>Los proveedores deben considerar que, en el marco de la ejecución operativa, <b>puede existir la posibilidad de provisión de materiales</b>, por lo que deben planificar sus actividades y recursos contemplando este escenario, sin que ello afecte los plazos, hitos o compromisos establecidos en la Nota de Asignación</p>
12	Punto 3.2 Servicios Profesionales	15 de 55	<p>Dice: <i>Con el detalle del requerimiento, el proveedor asignado deberá realizar un relevamiento en sitio de forma minuciosa, precisa y coordinada con los referentes regionales de ENTEL S.A. de manera de determinar y dimensionar las cantidades de materiales y servicios a ser necesarios para el tendido o la Red de</i></p>	<p>Los tiempos serán establecidos en la Nota de Asignación y deberán cumplirse estrictamente en los plazos definidos. Se debe considerar lo señalado en el Punto 4.2 — Tiempo de Servicio (3)— el cual establece que:</p> <p><b>“El proveedor asignado debe emplazar las cuadrillas y la logística que sean</b></p>

N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL DOCUMENTO REFERENCIAL	N° DE PAGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
			<p><i>Distribución requerida por ENTEL S.A.</i>            Pregunta: ¿Cómo se manejará el plazo inicial asignado, cuando después del relevamiento se evidencia que una asignación ha incrementado su alcance considerablemente? ¿se otorgará más plazo?</p>	<p><b>necesarias para cumplir con el tiempo solicitado.”</b>            En ese sentido, la responsabilidad de dimensionar adecuadamente los recursos humanos, técnicos y logísticos recae exclusivamente en el proveedor.            Por lo tanto, <b>no existirá modificación de tiempos</b>, debiendo el proveedor organizar su operación para atender los requerimientos dentro de los plazos establecidos en la Nota de Asignación.</p>
13	Punto 3.5 Experiencia de la empresa y personal propuesto – Experiencia de la empresa – Punto 5	23 de 55	<p><i>Dice: La Experiencia del personal propuesto, será acreditada por el oferente.</i>            Pregunta: ¿Esto quiere decir que se debe presentar en la propuesta el CV y sus respaldos o solamente los CVs de la Nómina del personal?</p>	<p>Sí, se debe cumplir ambos lineamientos.</p>
14	Punto 3.5 Experiencia de la empresa y personal propuesto – Experiencia de la empresa – Punto 4	23 de 55	<p>¿Cuál es la cantidad mínima de cuadrillas que debe estar detallada en la nómina?</p>	<p>No se requiere la declaración del número de cuadrillas que el proveedor dispondrá para la atención de los trabajos. El requerimiento establece únicamente la presentación de la <b>nómina completa del personal</b> que atenderá las actividades asignadas, incluyendo los roles, funciones y la disponibilidad operativa correspondiente.            La responsabilidad de definir la cantidad de cuadrillas, su distribución y organización interna recae exclusivamente en el proveedor, conforme a lo establecido en el Punto 4.2 — Tiempo de Servicio (3)— que indica que el proveedor debe emplazar los recursos humanos y logísticos necesarios para cumplir con los tiempos solicitados.</p>
15	Las empresas oferentes deberán contar con la experiencia comprobada en tendido de redes de Fibra Óptica y tendidos de larga	Página 22 de 55	<p>Puesto que las Notas de Asignación de Trabajo y Pedidos de Compra indican solamente cantidades</p>	<p>La Nota de Asignación, el Pedido de Compra o el Contrato deberán ser acompañados obligatoriamente por la <b>planilla</b></p>

N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL DOCUMENTO REFERENCIAL	N° DE PAGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
	<p>distancia tanto aérea como subterránea.</p> <p>El oferente debe llenar la <b>Tabla A.1 del Anexo No. 5 de experiencia y cada trabajo declarado debe ser respaldado con el Documento de Compra o Certificado de Aceptación, y la planilla o documento certificado con el número de kilómetros y/o Cajas NAP instaladas que declara.</b></p> <p>Debe incluir con preferencia, trabajos en redes de tendidos de fibra óptica y de redes Distribución de Fibra Óptica (FTTX).</p> <p>La empresa debe tener como mínimo un total de 150 km de tendidos de FO y 150 Cajas NAP instaladas.</p> <p>El Respaldo de planillas firmadas por supervisión, contratos o documento que certifique la cantidad declarada de km y cajas, es obligatorio para cada trabajo declarado, de no tener este dato, la experiencia no será tomada en cuenta para la suma final.</p>		<p>referenciales del tendido de F.O. y/o instalación de cajas NAP, se puede incluir planillas de cantidades certificadas y firmadas por supervisión regional como parte del respaldo, ya que éstas últimas contienen las cantidades reales instaladas?</p>	<p><b>de cantidades</b>, en la cual deberá observarse claramente la cantidad de kilómetros (KM) o cajas declaradas por el proveedor.</p> <p>Esta planilla constituye el respaldo técnico-operativo de los volúmenes comprometidos y permitirá la verificación, conciliación y seguimiento de los ítems asignados por parte de los Supervisores Regionales y las áreas correspondientes.</p>
16	<p>INFORMACION TECNICA. 3.1 CARACTERISTICAS TECNICAS GENERALES Punto 7...Asimismo, el proveedor asignado debe asumir la responsabilidad por dicho material y reponer en el caso de pérdida y/o daño al mismo.</p>	14	<p>Con el fin de cubrir cualquier contingencia en caso de robo o extravío del material entregado, nuestra empresa realiza la activación de un seguro. Solicitamos a ENTEL puedan incluir en el TMM el valor comercial o la factura respectiva para activación de dicho seguro.</p>	<p>Los montos son incluidos en los TMM previa coordinación con los referentes.</p> <p>El seguro adicional de la empresa contratista no debe tener costo adicional para ENTEL S.A.</p>
17	<p>INFORMACION TECNICA. 3.1 CARACTERISTICAS TECNICAS GENERALES Punto 16 Durante el tiempo de vigencia de esta convocatoria, la asignación de trabajos obedecerá a un criterio de disponibilidad de empresas por regional y capacidad demostrada por la mismas (en base a los trabajos que vayan entregando). En este sentido, es posible que ENTEL S.A. entregue más trabajos</p>	15	<p>Entendemos que muchas empresas, sobre todo unipersonales se presentan como proveedor y cuando se les adjudica una ODN muchas veces subcontratan porque no cuentan con personal propio y eso demora los tiempos requeridos por ENTEL. Para sobrellevar dicha situación, nuestra empresa cuenta con varios grupos propios de instalación, es</p>	<p>El proveedor puede declarar dicha información para enriquecer su propuesta, sin embargo, la adición de información no afectará a la forma de calificación de propuestas.</p>

N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL DOCUMENTO REFERENCIAL	N° DE PAGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
	a las empresas que cumplan, finalicen los trabajos a tiempo y muestren un trabajo regular		posible incluir en nuestra propuesta, ¿no solo las regionales donde tenemos cobertura sino también la CANTIDAD DE CUADRILLAS disponibles en cada una de ellas?	
18	<p>INFORMACION TECNICA.            3.2 SERVICIOS PROFESIONALES            MEDIDAS OPTICAS Punto 2            Las mediciones ópticas deben ser realizada en 1310 y 1490 nm.            Asimismo, es posible que la supervisión de ENTEL S.A. pueda solicitar la mediada en otra ventana.</p>	17	¿La ventana de 1490nm es muy rara para los equipos de medición, es posible que ENTEL pueda aceptar la certificación con la ventana de 1550nm en vez de 1490?	Es posible previa coordinación y aceptación de los supervisores regionales como indica el Documento Referencial.
19	<p>9.Garantías y Pólizas requeridas            2) Fotocopia de la Póliza de Responsabilidad Civil vigente (aclarando que se debe mantener la vigencia de esta póliza durante la ejecución del contrato), que debe cubrir de manera inclusiva pero no limitativa los siguientes riesgos: responsabilidad civil general y operacional, contractual, extracontractual, daños a la propiedad y daños humanos.</p>	8	La póliza debe tener un monto específico de cobertura y en que sobre se debe adjuntar la fotocopia simple.	Dar cumplimiento a lo establecido en el Documento Referencial.
20	<p>9.Garantías y Pólizas requeridas            3) Fotocopia de la Póliza de Seguro contra Accidentes Personales vigente (aclarando que se debe mantener la vigencia de esta póliza durante la ejecución del contrato), que debe cubrir de manera inclusiva pero no limitativa los siguientes riesgos de su personal: Muerte Accidental, Invalidez Permanente y Gastos Médicos.            Cabe aclarar que cualquier evento de Accidentes del personal a cargo del Oferente adjudicado, es de su entera responsabilidad.</p>	8	La póliza debe tener un monto específico de cobertura y en que sobre se debe adjuntar la fotocopia simple.	Dar cumplimiento a lo establecido en el Documento Referencial.